



REF: Autoriza Adquisición de hasta 10 UTM, Confección de 10 mesas superficie melamina 15mm base metálica, Escuela M. Colvin.

DECRETO: N° 4592

COIHUECO, 31 JUL 2014

VISTOS:

- 1.- D.F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 conterido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquirir "**Confección de 10 mesas superficie melamina 15mm base metálica, Escuela M. Colvin**"
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6890 de fecha 10 de diciembre de 2012 que delega firma en jefe comunal Daem o quien la subrogue.
- 4.- Cotizaciones de tres Proveedores de los productos solicitados:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
José Ernesto Contreras E.	10.525.677-9	\$395.000.-
Rene Cádiz C.	6.882.449-4	\$407.000.-
Reinaldo Fajardo Ibáñez	5.827.989-7	\$505.750.-

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de "**Confección de 10 mesas superficie melamina 15mm base metálica, Escuela M. Colvin**" al proveedor, José Ernesto Contreras E. RUT: 10.525.677-9
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$395.000.- Impuesto incluido.-
- 3.- Impútese el gasto Cuenta de fondos SEP.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Georgina Moreno López
GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal



Rafael Contreras Ortiz
RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
JEFE DAEM

ROO/PLN/FMR/EP.-
DISTRIBUCIÓN:
Secretaria Municipal
Finanzas DAEM
Establecimientos

V° B° FINANCIERAS
EN ESTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERAS: SEP